

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL JÓVEN

D. FRANCISCO MATEOS
LOPEZ

ha fallecido en Valencia el día 2
del corriente,
á la edad de 19 años y 7 meses.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanas y hermano político, ruegan á sus amigos que lo encomienden á Dios y pidan por el eterno descanso de su alma; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

FUENSANTA-FARRAN.

LAS PILDORAS DE LA FUENSANTA y el **ELIXIR FARRAN** son los maravillosos remedios que curan las **CALENTURAS** por rebeldes que sean.

FARMACIA CATALANA,
PLAZA DE SAN JULIAN,
MURCIA. 25-1

CORSÉS.

En el antiguo y acreditado establecimiento El Mostrador de Piedra, se ha recibido un estenso y variado surtido en corsés desde 8 rs. en adelante.

Pascual 16 (antes Contraste.)
4-4

CALENTURAS,

TERCIANAS, CUARTANAS Y DIARIAS, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez.** Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 10

ABONO

ESPECIAL PARA COLES:

Fábrica de Guanos de Nonduermas.

Estando próxima la época en que deben plantarse las coles, esta fábrica ha elaborado un abono especial para dichas plantas, el cual se vende á 67 reales el saco de 50 kilos, ó sean las cuatro arrobas y nueve libras, y por arrobas sueltas á 16 reales una.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica el Ingeniero Agrónomo don Vicente Sanjuan. 3-2

Lo más barato posible.

En la caseta de José Ramirez, frente á la Cooperativa Murciana, y al lado de la puerta Norte de San Pedro.

Además de la carne de macho y pavo que viene vendiéndose, encontrará el público un abundante surtido en tocino del país á 2 y medio reales libra de 460 gramos.

Jamon id., por piezas, á 5 rs. los 460.

Idem Westphalia, id., á 5 rs. los 460.

Queso de bola de vegigas y sin ella, por piezas á 5 rs. los 460.

Idem Gruyert á 6 rs. los 460.

Manteca Hamburguesa, en latas, á 12 reales los 460.

Idem por libras á 11 rs. los 460.

Idem imitada, en latas, á 7 rs. los 460.

Idem por libras á 5 reales.

Conservas de pescados, carnes y legumbres, arroz, garbanzos, judías y sopas de todas clases. 5-2

LO DEL DIA.

El mercado de ayer fué regular aunque corto.

Hubo un disparo de arma de fuego y las carreras consiguientes. ¿Qué ha sido eso? Nada. Un tiro. No le ha dado á nadie.

¡Y luego dicen que no hay Providencia! De cada cien tiros, noventa no le dan á nadie, y los diez restantes no matan. Pero bueno es recoger las armas.

Quejábase ayer un comerciante amigo nuestro, de la novedad, impuesta, según nos dijeron, por el señor vista de aduana de esta administración de Hacienda; cuya novedad consiste en que todos los bultos de géneros han de llevarse á la casa de la Administración, donde se han de descargar, ver uno por uno y volverlos á echar en los carros para conducirlos á los establecimiento de venta.

No sabemos si esta disposición estará enteramente ajustada á la ley, pero dicen los comerciantes que esto no se ha hecho nunca ó casi nunca.

Lo que sí podemos afirmar, por cuenta nuestra, es que la casa de la Administración de Hacienda no es la más apropiada para dicha operación, que casi toda ella (la operación) tiene que hacerse en la calle, haga sol, llueva, ó pase lo que pase, porque el local no permite otra cosa.

Estimaríamos de los funcionarios que tienen que ver en esto, que, sin faltar á su deber, hiciesen lo posible para evitar molestias, gastos y pérdidas probables al comercio.

Otra novedad del día de ayer fué la presentación en el ayuntamiento del notario Sr. D. Ramiro Conde, á levantar un acta relacionada con la desposesion de unas rentas acordada por el ayuntamiento contra el señor Crespo.

Los planes del día de ayer, y los de hoy, son para casi todos los murcianos, los del viaje á Cartagena á las dos corridas de toros. Mañana y pasado mañana son los días del vértigo cartagenero. De las clases de menos recursos saldrán grupos, patru-

llas y patuleas que en alegre jolgorio llenará los trenes especiales para darse tres ó cuatro baños y ver una corrida.

Hasta los botuneros se van, todos ellos, capitaneados por el intrépido *Cojo* y su camarada el *Silbante*, los cuales llevan ya mas de quince días sin dar brillo, ni mate, ni esplendor á un mal par de botinas.

El edificio del ayuntamiento—según la somera inspeccion hecha por el arquitecto municipal—parece que está hecho una breva. No nos extraña, porque puede asegurarse, en general, que es una casa donde es rara la pellada de yeso bien echada. Es un espacio muy grande, de lo peor distribuido. Tiene mas de veinte dependencias y solo son utilizables ó habitables, cinco. La historia de los malos municipios está en esa casa escrita con caracteres de piedra. Con decir que la puerta principal no está en su centro, basta para dar una idea de cómo estará todo.

Y dice el Sr. Lumeras á nuestro amigo X:

—«Todo en el mundo sufre por el trascurso de los tiempos, modificaciones.»

—El Sr. X: Distingo, Sr. Lumeras: *Todo, no; casi todo, transeat.*

—El Sr. Lumeras: «No hay nada en tésis general que no se halle expuesto á un cambio y en peligro de desaparecer.»

—El Sr. X: Así será ello; *eso* que está en peligro de desaparecer.

—El Sr. Lumeras: «Solo la patria y el individuo tienen un carácter permanente...»

—El Sr. X.: «La patria sí; el individuo no tiene nada de permanente. A lo mejor estira la pata.»

—El Sr. Lumeras: «Los partidos políticos tienen sus ideales y persiguen su objetivo...»

—El Sr. X.: Ahí está el quid, que al que le dá lo mismo la monarquía que la república es que no tiene ideal...»

—El Sr. Lumeras: «Todas las formas de gobierno, absolutamente todas (oígalo bien El DIARIO) son accidentales.»

—El Sr. X.: Son accidentales *por sí*; pero no en cuanto han de *informar* una esencia.

Aunque de esto hablaba mucho la difunta.

En la audiencia hubo ayer juicio público, que en otro lugar extractamos.

También publicamos, en este número un remitido el Sr. Peche. No sabemos nada de cuanto dice en su escrito; lo que sí podemos asegurar es que es un pobre, que está enfermo, y que no le ha de parecer *accidental* la forma con que la desgracia le viene persiguiendo hace ya algunos años.

AUDIENCIA.

El procesado en la causa que ayer

se vió, era un joven de 17 años, que lleva siete de estudios, seis de ellos en el Seminario. Se le acusaba autor de disparo y lesiones, hechos uno y otras á otro joven de la misma edad, y amigo suyo, en una casa de la calle de Vidrieros de esta ciudad, allá por Mayo del pasado año.

Se reunían continuamente en la indicada casa, que era la en que vivía otro amigo, y donde solían pasar el tiempo haciendo y ensayando juegos de prestidigitacion, entretenimiento en el cual hacian grandes progresos, valiéndose para alguno de ellos de una pistola descargada, con solo el fulminante.

Sucedió, pues, que una mañana, hallándose reunidos en dicha casa los tres jóvenes Francisco Blesa, Antonio Martinez y Antonio Gonzalez, el primero le echó agua al segundo con una esponja, y este, medio atufado, hizo como que se marchaba y se parapetó con una escoba en la escalera, lo cual notó el otro, quien en su deseo de seguir la broma, sacó la pistola vacía, y al encontrarse con la escoba de su amigo se le *disparó* el arma, saltando algún chispazo del fulminante al ojo izquierdo del joven Martinez. Este fué conducido al hospital donde tardó diez días en curarse.

Comparecieron diferentes testigos, entre ellos el lesionado y su padre, que estuvieron en abierta contradiccion en el relato del hecho. El joven Martinez, según el tercer amigo y un hermanito de éste, estaba enfermo de la vista bastante tiempo antes de ocurrir la desgracia; lo que negaron el padre del lesionado y éste.

Los médicos Mateos y Guerrero dijeron que la lesion fué muy leve y que solo aparecian algunas manchas producidas por partículas de pólvora desprendidas del cañon de la pistola.

Resultado: que el ministerio fiscal apreciando el hecho como una simple falta, cometida sin intencion de producir daño, dada la amistad que entre ambos mediaba, y ateniéndose al resultado de la prueba, favorable al procesado, pidió para este la libre absolucion.

El defensor Sr. Martinez, pronunció un tan sentido y tierno discurso que hizo derramar lágrimas al joven procesado y que el público se emocionara vivamente.

Al ser interrogado un testigo, niño de unos 10 años, hijo del director del Colegio Politécnico de San Agustín, se emocionó de tal manera que rompió á llorar como un ángel.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Después de muchos años de absoluta paralización, se intenta proceder al desagüe de la mina «Alfonsa», de la sociedad «Jóven Matilde».

—En la mina «Mendigorría», se está trabajando con mucha actividad

sobre el filon de su colindante «Esperanza», observándose mucha mejora en su metalizacion.

—En la «Esperanza», se sostiene la explotacion, entre 160 y 200 metros de profundidad, por más de que su pozo máquina ha descendido hasta los 308 metros. Su produccion mensual, en minerales de primera, se aproxima á 2.000 quintales

—En la mina «Manolita», se observa un gran descenso en el nivel de sus aguas.

—En la mina «Artesiana» alcanza ya la investigacion del criadero descubierta, unos 60 metros de longitud.

—La candidatura que se está votando en los colegios electorales para la eleccion de catorce concejales de te Ayuntamiento, es la siguiente, cuyo triunfo es seguro, pues no hay oposicion:

Fusionistas.—D. Luis Maria Molina Hernandez, D. Manuel Maria Casado y Lopez, D. Leopoldo Cándido y Alejandro, D. Manuel Anton y Nuñez, D. Joaquin Ortiz y Momplet, D. Joaquin Barceló y Aleman, don Federico Torralba y Pedreño, D. Antonio Rizo y Villanueva, D. José Vidal Martinez, D. Fabian Mendez y Gonzalez, D. Sandalio Alcantudoy Oliver y D. Emilio Pagán y Romero.

Posibilistas.—D. Angel Toledano y Martin y D. Julio Soler y Abellan.

—En el tren mixto de hoy, han llegado los toros para las corridas del sábado y domingo, presentando todos ellos excelente estampa.

Veremos si corresponden en la lidia á la fama de las ganaderías y si dejan satisfechos á los aficionados.

MAZARRON.

El primero del actual debieron quedar terminadas las mejoras que en el tramvia de Mazarron al Puerto esta haciendo la Compañía de Aguilas para dar acceso en él al público, conforme á lo solicitado por este último. El precio fijado al asiento es modestísimo, pues solo alcanza á 50 céntimos de peseta, con la ventaja de ser solo 60 para billetes de ida y vuelta.

Ya tiene Mazarron los elementos principales para su bienestar, y nos complace el consignarlo; buenas minas, ricas aguas y ferro-carril hasta el mar; mas le falta algo que ni la Providencia ni las compañías extranjeras se lo han de dar, y es un hospital.

Además le falta tambien, y ello es muy necesario, que tanta vida como se acumula, se ponga en contacto con el mundo; porque la verdad es, que Mazarron se halla aislado de tal modo, por la falta de comunicaciones, que neutraliza una gran parte de su valer.

Respecto á sus minas sabemos que la Compañía Escobrería Bleybery activa sus trabajos en las «Pedreras viejas».

La Compañía de Aguilas continúa su empresa con gran perseverancia, trabajando con actividad la comunicacion entre las minas «Santa Ana» y «Triunfo».

En «San Joaquin» queda instalada la máquina de desagüe y se trabaja en la colocacion de bombas.

En «San José», ha mejorado algun tanto el criadero, en la parte norte de la mina, produciendo regular cantidad de buenas menas.

Las «San Julian», «Demetria», y «Rita», «Primera», «Vigilante» y otras, que tanto interesa al país que se trabajen, porque ellas forman la vanguardia de los descubrimientos sucesivos de que tanto Mazarron necesita, se hallan en completa paralización. ¿Se perdió la esperanza? No lo creemos, porque no existen hoy razones que sean contrarias á las que sirvieron para acometer con tanto afan como se hizo, las poquísimas labores hechas.—De «La Gaceta Minera» de Cartagena.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«El virtuoso párroco de la de San Mateo D. Telesforo Crespo, ha encargado al subdelegado de medicina Sr. Carmona, pida á Cartagena la cantidad de quinina suficiente con objeto de facilitar este medicamento á los pobres enfermos atacados de paludismo.

Hecho tan digno y levantado habla muy alto en favor de tan virtuoso sacerdote, cuyo mejor elogio es la indiscutible reputacion de que goza desde su estancia en Lorca.

Nuestra entusiasta enhorabuena al Sr. Crespo.»

—El progreso del paludismo ha sido tal, que por la alcaldia se ha dispuesto que, en virtud de órdenes superiores, den los médicos parte diario del número de enfermos de palúdicas que tengan en sus respectivos distritos.

—Dice «El Diario»:

«Hemos perdido la cuenta de los folletos «Moret en Lorca» que hemos remitido á nuestros correspondientes y amigos.

Ni uno solo ha llegado á su destino.»

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señormio y demi mayor consideracion: He de merecer de V. se sirva insertar en su ilustrado periódico, lo siguiente, para esclarecimiento de la verdad y de la justicia.

El 7 de Enero último, recibí una comunicacion del Director cesante de la Casa de Misericordia, participándome que el Sr. Vicepresidente de la Comision provincial, que era en dicha fecha, le mandaba por orden del Juez de 1.^a instancia del distrito de la Catedral, se me retuvieran á instancia de D. Ignacio Garcia, 387 pesetas, que habia de percibir de los débitos atrasados, y que pasaran al juzgado. ¡Donde están esas pesetas, y por qué se me retenian!

El 27 del pasado Julio, recibí otra comunicacion de dicho señor, participándome que la Comision provincial, habia acordado en 25 de Junio último, se me retengan 397 pesetas que se habian perdido y 210 pesetas de costas y que se vayan descontando de la cuarta parte de mi sueldo, hasta cubrir dichas cantidades.

No es posible que la Comision provincial en sus importantes funciones haya acordado tal cosa, y deben de tener el castigo correspondiente los que abusando de dicha autoridad, retienen cantidades adquiridas y ganadas con el sudor de mi frente.

He dirigido una instancia al señor Gobernador, reclamando los haberes que no he percibido, y la ha remiti-

do por conducto del Jefe de Fomento á la Diputacion provincial.

Su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Peche Peñañiel.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

«Del polvo de la tierra
saco yo coplas;
no bien se acaba una
ya tengo otra.»

Si la belleza, en sus múltiples y diversas manifestaciones, tiene la virtud de producir en el ánimo del que la contempla, aquella emocion agradable, pura y desinteresada que á sí misma determina, es cierto tambien, que la emocion antedicha presenta muy distintas fases y muy variados matices, segun sean las manifestaciones respectivas de lo bello.

En tal sentido mucho admiro las representaciones artísticas de la belleza, mucho me encantan y deleitan las infinitas creaciones de los géneos, manifestadas bajo la forma de poesía erudita; pero en ellas veo á más de los sublimes destellos de la inspiracion, el resultado del estudio, el fruto de los desvelos, la obra de los trabajos intelectuales; únicamente donde hallo la espontaneidad, la poesía, y el sentimiento, oculto pero exhalingo perfume como escondidas azucenas, es en esos cuatro versos, que llaman cantares, y que no son sino suspiros que como si estuviesen constreñidos, excapan del alma en busca de ambiente que respirar, de armonía con que identificarse; que son formas escuetas del pensamiento, que vienen á despertar las mil y mil encontradas ideas, que yacen adormecidas en el fondo del mar de la fantasía.

Los cantares, que lo mismo encierran el fuego de la pasion y el sentimiento á cuyo choque brotan, que la fria sentencia filosófica, lo mismo la sátira delicada y punzante, que la expresion bravía de propósito inquebrantable; los cantares, que cual mágicos acordes, ó armónicas vibraciones arrancadas de las cuerdas de un arpa, son el reflejo fiel de la vida del sentimiento, del pueblo que los canta ó llora.

Decidme si no son hermosos en el género amatorio los siguientes:

Subí á la sala del crimen
y le dije al presidente:
si el querer es un delito,
que me sentencien á muerte.

Si se encuentran en la calle
personas que se han querido,
ó se les cambia el color
ó se muda de camino.

Llorando te la escribí;
llorando te la mandé;
las lágrimas de mis ojos
no me la dejaron ver.

La Virgen de la Esperanza,
aquella que está en San Gil,
aquella señora sabe,
lo que yo te quiero á tí
Y el tan conocido como magnífico
que dice:

Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mí
el último de mi madre
y el primero que te dí.

Gitanesco y con mucho meollo:

Anda hablando tu mare
de mi honra no se qué,
¿para que enturbia el agua
si la tienes que beber?

Filosófico:

Soy mas fuerte que un navío
cuando lo estan carenando,
mientras mas golpes le dan
mas fuerte se vá quedando.

Religioso:

El que no sepa rezar
que vaya por esos mares
y verá que pronto aprende
sin enseñárselo nadie.

Burlesco:

Para cuestas arriba
quiero yo el burro,
que las cuestas abajo
yo me las subo.

Y enérgico:

En mi alma manda Dios,
en mi persona mi padre,
en mi gusto mando yo,
y contra mi gusto nadie.

A estas cualidades hay que agregar una música revuelta, fogosa, de ornamentacion extraña, acariciadora como la pasion, blanda como beso juvenil, rebosante en súbitos y atrevidos giros, y descensos melancólicos del agudo grito al tono bajo; música que se arrulla en la imaginacion con los colores de un sueño brillante, y que cual vistoso ropaje, envuelve coplas que como la que termina estos renglones, dejan al alma, triste como el destierro y abrumada de mil pensamientos vagos, infinitos, sin nombre...

Cuando muere una persona
la campana toca á muerto:

¡Cuando muere un corazon
nadie se apercebe de ello!

JOAQUIN BÁGUENA.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 19'5.—Máxima sombra, 32'0.—Solar, 46'0.—Media, 25'8.

Presion á las nueve de la mañana, 758'4.—A las 3 de la tarde, 756'9.—Media, 757'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 74'.—A las tres de la tarde, 52'.—Media, 63'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa S.; por la tarde, viento E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, nuboso con cúmulos.

Evaporacion del dia anterior, 9'4 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Agosto de 1886.

Los periódicos de Huesca dicen que la enfermedad reinante en el pueblo de Nocito, que produjo alguna alarma en aquel vecindario, es la de anginas diftéricas. El médico enviado por el gobernador de la provincia ha regresado á la capital participándolo así.

—Varios periódicos dicen que el Sr. Camacho está tan quejoso de que no se le haya comunicado el resultado de la crisis, que ayer, al dar posesion al Sr. Puigcerver, indicó que su dimision la habia conocido por la «Gaceta.»

—Además de la dimision del señor García Lomas, háblase de las de los Sres. Andrade y Oliveros; pero el di-

rector del Tesoro no insistirá por ahora.

En cuanto al subsecretario de Hacienda, hablan unos periódicos del Sr. Aguilera, y otros del Sr. Gomez Marin, y otros dicen que nada hay acordado en esto.

—Ayer en el Bolsin de Madrid se hicieron operaciones á 60'15 y 60'25; y como por la tarde habia quedado á 59'60, alza tan acentuada fué lo que produjo animados comentarios.

—Resuelta ya la crisis, nada hay ahora de particular en Madrid sobre política.

El resultado de la crisis no ha hecho ningun daño al gobierno.

—Después de un almuerzo en Biarritz, dado en obsequio del Sr. Cánovas del Castillo, el jefe del partido liberal conservador ha salido para Burdeos y Vichy. Han asistido al almuerzo los condes de Casa-Valencia y Casa-Sedano, y los Sres. Ruiz, Cárdenas, Bazcaran y Alarcon, cónsul de España.

—Ha salido para Santa Agueda el presidente del Congreso, Sr. Martos.

—Es tal la plaga de langosta que se ha presentado en el distrito de Manzanares, que hasta en la poblacion se hace difícil y molesto el tránsito por las calles.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestra paisana y amiga D.^a Gertrudis Lopez, viuda de Mateos, dueña que fué de la guantería antigua de la calle del Príncipe Alfonso, ha tenido la desgracia de perder á su hijo mayor en Valencia, donde ha fallecido precisamente de la enfermedad que alegó hace unos meses para ser exceptuado del servicio militar, y no le valió. Acompañamos á su afligida madre y hermanas en su sentimiento.

Los que evitaron una riña el domingo en los alrededores de la Glorieta, fueron el guardia municipal ordenanza del alcalde, y el veredero Miguel Hernandez; no los señores que dice «La Paz».

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir al bautizo del niño de nuestro amigo D. Joaquin Almarza y al espléndido convite con que el satisfecho padre obsequió á sus amigos con motivo tan feliz. Fueron padrinos del bautizado el joven abogado don Salvador Martinez Moya y su apreciable esposa. Le echó el agua regeneradora D. Jose Maria Martinez Lopez, arcipreste de Infantes y predicador de S. M.; habiendo tocado el órgano durante la ceremonia una preciosa niña hija del director del colegio politécnico. En el convite nos encontramos á los padrinos, á la señora é hijas de D. Ignacio Crespo, á los abogados Sres. Callejas y Cañada, á los periodistas director del «Criterio» y Frutos, y á los Sres. Daviu, Garcia Gomez D. Francisco, Alcaraz, Parra D. Simon, Casalins D. José (hijo), Riera, Molina D. Carlos, Benavente y Serrano, Clavel, Crespo, Izu, y otros que no recordamos. Todos los brindis fueron oportunos y expresivos. Reiteramos nuestra enhorabuena á los padres dichosos.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de Murcia contra Matías Martinez Cerezo, por

disparo y lesiones; siendo abogado defensor D. Luis Leante, y procurador el Sr. Azcoytia.

Ha salido de Lorca para Aguilas nuestro amigo el oficial de la guardia civil D. Gabino Dobarganes.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto referente á la forma en que se han de conceder los ascensos al personal del ramo de Aduanas.

Relacion de las vacantes en el mes de Mayo, formada por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Anuncio de provision de una plaza de práctico, vacante en el puerto de Carboneras.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Yecla durante el mes de Mayo.

Citacion á juntamento en Calasparra á los heredados en aquella acequia Mayor.

Cuenta de los gastos en obras de este ayuntamiento en la semana última.

Anuncio de subasta para enagenar 1.300 cargas de esparto de los montes comunales de Yecla.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Cartagena llamando á Francisco Velasco, natural de Lucerna.

Anuncio de subasta de una finca en Espinardo, embargada por el juzgado de la Catedral.

Ha sido declarado cesante el capataz del presidio de Cartagena D. Manuel Muñoz y nombrado para este cargo D. Francisco Lopez Atienza.

La guardia civil de Moratalla ha detenido al guarda jurado de la diputacion de Bejar, Pedro Pozo, por desacato á aquel pedáneo.

Se han concedido los beneficios de colonia agrícola á la hacienda denominada «Los Cabecicos», que don Diego Fuentes Cruz posee en término de Mula.

Nuestro amigo D. Julian de la Cierva se hallaba ayer algo mejorado de su enfermedad. Nos alegramos, deseando que continúe la mejoría.

El arquitecto municipal ha reconocido no sabemos si por cuarta ó quinta vez, la Casa Rastro, y es tal el estado del edificio que es temible que entren allí los albañiles, pues por cualquier lado que se toque amenaza.

Tambien ha reconocido el Sr. Ibañez la escalera de la Casa Consistorial, deduciendo que las paredes maestras han hecho algun movimiento, y motivado con él la rotura de una columna: igualmente reconoció la fachada, donde se ve que una de las grandes columnas se ha desnivelado.

Dice «La Paz» del miércoles: «Los descuidos á que hoy se refiere EL DIARIO en su reseña de la sesion, imputables al Sr. Almazan, no existen más que en la fantasía del que quiso amontonar cargos (el señor Solís) y no existiendo los inventó; tales eran, que el ayuntamiento ni aun en consideracion los tomó, y no faltó concejal, el Sr. Lopez Gomez, que los calificó de injustos y lo sostuvo, después de haberlos rechazado y devuelto, como se merecía, nuestro director.

Todo el origen de estos dimes y dires se funda en que molestan las

mociones del Sr. Almazan y que tenga un periódico en el que exprese su opinion sobre los diferentes servicios, acuerdos y mociones, por lo que se le quieren devolver sus apreciaciones, pero con poca fortuna por falta de base.»

El «Boletín oficial eclesiástico» contiene el anuncio para las órdenes generales de las ténporas de San Mateo, que se darán el 17 y 18 de Setiembre, siendo los exámenes el 3 y 4 y los ejercicios del 6 al 16.

Contiene además el sumario de las indulgencias y gracias de que gozará nuestra Santa Iglesia Catedral con ser agregada á la Basílica la teranense de Roma, concesion que ha obtenido nuestro digno Prelado durante su estancia en la capital del orbe católico.

El alcalde Sr. Marin Baldo ha felicitado al Sr. Lopez Puigcerver, á nombre del ayuntamiento de Murcia, por su entrada en el Ministerio de Hacienda.

Dice «El Herald»: «Segun nos han dicho, algunos dueños de casas de la calle de Aljezares, con motivo de la nueva alineacion proyectada van á pedir al Ayuntamiento, que el ensanche de dicha calle sea mayor que el que ahora se ha señalado; y preguntamos nosotros, ¿pagarán ellos la expropiacion—que no deberia ser corta—ó querrán que el Municipio cargue con esto por satisfacer sus deseos?

Por el año 1871, se formó otro plano de alineacion de la misma calle, y en su respectivo expediente se hizo constar la indemnizacion que habia de hacerse en la parte mayor del corte, que es la casa núm. 3, y así estaba convenido con el propietario.

De manera que tenemos ya dos proyectos y en vísperas de otro, que serán tres. Sabemos que el propietario de dicha casa, no estando conforme mas que con el primero, va á recurrir en debida forma por los perjuicios que se le iban á irrogar; y nos parece que la Comision de policia urbana tendrá presente todo esto, y procurará hacer que parezca aquel expediente con su plano, que nos han asegurado no se encuentra (!!!).

Para que se le dé la oportuna tramitacion ha remitido el ayuntamiento al Sr. Gobernador una exposicion dirigida al Ministro de Hacienda en súplica de que se sirva presentar á las cortes el proyecto de ley para la condonacion total de las contribuciones de los años 79-80 y 84-85.

La Direccion general de obras públicas ha resuelto se tenga por desistida la solicitud de concesion de un tranvía de esta ciudad á Orihuela, hecha por D. Juan Maisonave y don Juan de Dios Hernandez.

Se han concedido dos meses de prórroga para el cumplimiento de su compromiso al contratista de los acopios de conservacion de la carretera de Caravaca á Aguilas, seccion de Lorca á Aguilas.

Por cuenta de su cupo de consumos del año corriente, ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda 1.000 pesetas el ayuntamiento de Calasparra.

Esta alcaldía ha puesto en conocimiento del vice-presidente de la comision provincial, su deseo de que

la banda de la Misericordia, toque durante las noches de feria en la Glorieta.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la Administracion de contribuciones y rentas de Almería, en el empleado en la de esta provincia D. Jesualdo Pelluz, y nombrado para reemplazarle nuestro querido amigo D. Rodolfo Cárles, oficial que ha sido de esta Administracion de Propiedades é Impuestos.

Parece que ayer mañana, en el fielato del Puente, se hicieron dos disparos por dos individuos á un dependiente de consumos, sin que afortunadamente le diera ninguno de ellos.

«El Liberal Dinástico» copia lo dicho por «La Paz» y por EL DIARIO respecto á la cesantía del Sr. Verdú, y añade:

«Estamos conformes y añadimos de nuestra propia cosecha que el señor Verdú reúne tales condiciones intrínsecas y morales, que ciertos diputados no han debido pensar siquiera en separarlo de su destino y muchísimo menos en prestar su voto para realizarlo. ¿Como ha de ser! Además ¿qué daño ha hecho (políticamente considerado) á nadie, el Sr. Verdú, de cuya plaza de nueva creacion, por virtud de acuerdo de la Excm. Diputacion de Abril último, ha venido á tomar posesion en 1.º de Julio, para dejarlo cesante en 31 del mismo?

Hacemos constar que el Sr. Tamaro no estaba en Murcia cuando el acuerdo se tomó.

A las nueve de la mañana será hoy la funcion al Salvador del Mundo, en la iglesia de Verónicas, con sermón que dirá el Reverendo Padre Guillermo Belló; y por la tarde el capellan de dicho convento D. José Jubés. Estará la Vela y Alumbrado.

AVISOS.

TOCINO DEL PAÍS.

Se vende en la tienda de José Tarin, frente á la Carnicería, esquina á la calle de Ruiperez, á 2 reales y medio la libra de 460 gramos.

Jamones del país, á 5 reales libra de 460 gramos.

Idem de Wessalia á igual precio. 8—1

SE NECESITAN un buen dependiente y un aprendiz en la peluquería de Alarcon, Plateria, 77.

MULAS Y CARROS.—Se vende un averío compuesto de 38 mulas, de buenas condiciones para toda clase de trabajo; siete carros en muy buen estado, de cinco mulas cada uno, con sus aparejadas completas y en buen uso, y todos los accesorios para el transporte de espartos.

El dueño hará una rebaja de consideracion de su justo precio.

Para más detalles, pueden dirigirse á los Sres. Mac-Murray y compañía, en Aguilas. 10—1

INTERESANTE

á los aficionados al acordeon

Se han vuelto á recibir los métodos de acordeon, por cifras, para aprender en muy poco tiempo sin necesidad de maestro. Su precio nueve reales, y se venden en las librerías de Ramirez, Plateria, 21, en la de Moreno, Nogués y compañía, Plateria, 31, en la de la viuda de Perelló, Plateria, 44 y en la de F. Albaladejo, Plateria, 60. 8—5

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D. Salvador Illan y sus hermanas, misas de hora en hora.

Y en la segunda por los señores marqueses de Ordoño y del Campillo y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulacion a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares junto a la acequia de Alguazas, preguntando por Juan Costa.

OTRA.—Tambien para criar en su casa. Darán razon, Rosarie Hernandez, en la casilla del ferrocarril de la Senda de los Garres.

PERDIDA.—Anoche se extravió un pedazo de tela gruesa, brocatel, azul, desde San Pedro a Santa Maria. Se le agradecerá y gratificará a la persona que lo presente en esta imprenta.

VENTA.—En el término de San Pedro del Pinatar y a un kilómetro de dicho pueblo, se venden cuatro fanegas de tierra con olivos, higueras, almendros, algarrubos, granados, palmeras, viñas, un trozo de palas, una casita, pozo y parte de aljibe; lindando todo por Mediodia con tierras de la Sra. D.^a Maria Albaladejo, viuda de D. Tomás Guerra. En esta imprenta darán razon. 8-2

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon en el molino del Amor, preguntando por Miguel el Barbero.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 2 de la calle de la Merced. Para tratar de ella, con su dueño, Plaza de Santo Domingo, 26. 6-6

SE ALQUILAN:—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

—Otra id. pequeña en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior é independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas, que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan, núm. 27. 5-5

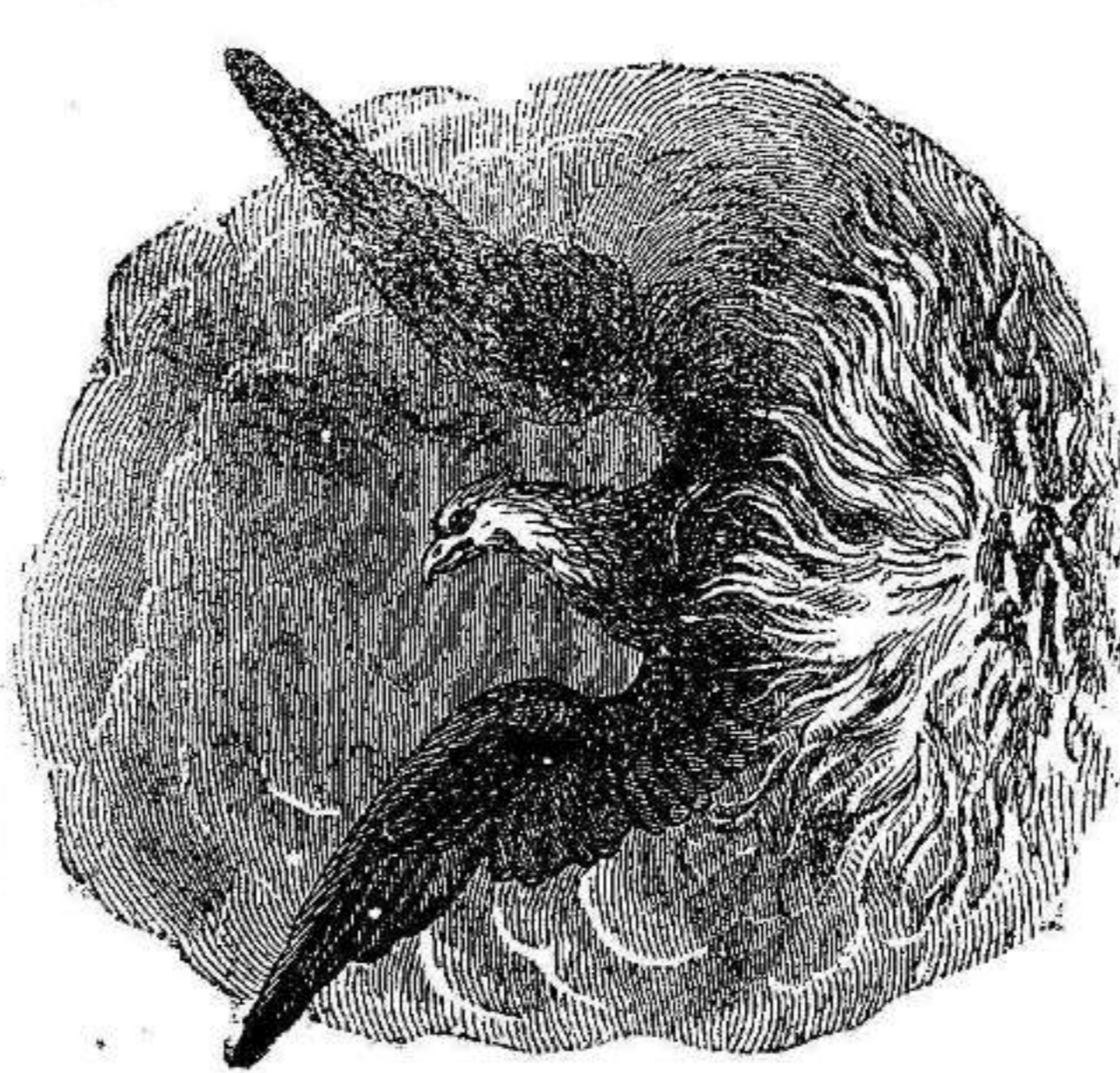
JARABE DE BREA Y CODEINA
 PASTA DE BREA Y CODEINA
 PASTA DE BREA VEGETAL
 JARABE DE BREA HELICINADO FERRUGINOSO
 JARABE DE BREA VEGETAL

CONTRA
LA TOS
 Y
LOS CATARRROS
 los preparados de brea

DE
PINO Y VIVO
 FARMACÉUTICO
 MURCI.

PRECIOS
 PASTA DE BREA Y CODEINA 10 PASTAS
 PASTA DE BREA VEGETAL 5 PASTAS
 JARABE DE BREA Y CODEINA 10 FRASCOS
 JARABE DE BREA HELICINADO FERRUGINOSO 6 Y 12 FRASCOS
 JARABE DE BREA VEGETAL 6 Y 12 FRASCOS

LA RZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio más pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PRIMITIVA MURCIANA
 Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
 DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
 MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
 Máquinas de vapor, de 2 a 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-101

CALLISTA
 El cenocide D. Ramon Leon, avisa a su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frreteria, 5, principal. Avisando pasará a domicilio. 8-2

BUTACAS
 llamadas de Torrevieja, a 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS
 para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.
 Vinos y licores, siempre gran surtido.
 CLAUSEL. 10-8

SASTRERIA DE DOMINGO MARTINEZ.
 Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Alameda, número 11, a la de la Sociedad, 5. Lo que

avisa a sus parroquianos y al público en general.
 Se admiten oficiales y aprendices. 10-8

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
 Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiracion de pianistas, fabricantes y aficionados.
 32 privilegios de invencion, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo a esta casa en competencia con todas las demás.
 Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido a realizar ni a sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparacion de sus pianos con los de la casa STEINWAY.
 Nota importante.—Advertimos a los no inteligentes en pianos que se fijen bien en la marca de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el clavijero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido.
 Otra.—Para adquirir los pianos auténticos, fabricados por Steinway et Sons de New-York, pidanse al agente exclusivo y único en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia. 8-3

Traslado.
 La tienda de sastrería del conocido maestro Santiago Lopez Chacon, que tanto tiempo ha estado en la calle de la Sociedad, se ha trasladado a la de Pascual, 17, junto al Contraste. 15-12

SE VENDE
 SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.
 Dirigirse a Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR
 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-21

REALIZACION.
 ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO DE JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.
 Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.
 19, SOCIEDAD, 19. 20-36

NO MAS CALENTURAS
 Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riza (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-24

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestro, con especialidad de las enfermedades de los niños, afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.
 Horas de consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde.